

La carta piramidal

Al parecer, un misionero colombiano residente en Venezuela escribió en no se sabe qué año una carta de la que hizo 27 copias y que mandó a otras tantas personas con la advertencia de que, tras rezar tres padrenuestros, tres glorias y tres avemarías en honor de la Virgen del Carmen, debían hacer lo mismo que él, a fin de que la carta inicial se convirtiera en un torrente piramidal de correo idéntico que sólo debía detenerse cuando el mensaje diera siete veces la vuelta al mundo. Ahora alguien ha pensado en mí para ser receptor de una de esas copias y aquí me tienen, con la carta delante y sin saber qué hacer con ella. Porque una cosa es decir que es una tontería y otra bien distinta poner en práctica lo de la tontería y arrojarla directamente a la basura. ¿Y si luego me pasa algo? ¿Me perdonaría no haberle hecho caso? Total qué trabajo me cuesta hacerle 27 fotocopias y mandárselas a los 27 primeros nombres que encuentre en la guía telefónica.

En la carta se advierte bien claro: Antonio se la tomó a broma y perdió su empleo. Y lo mismo le pasó a Martín Rolalain, con la particularidad de que éste la envió más tarde y encontró otro mejor. Y sabedor de que el mal principal que puede sobrevenirnos no es el que nos llega a nosotros mismos, sino el que le llega a los seres que amamos, el redactor de la carta advierte también de que un general de Filipinas perdió a su mujer siete días después de romper la cadena y de que Gonzalo Baena se tomó a broma la carta y 26 días después de tirarla a la basura falleció su mujer. Aunque no lo dice la carta, es de suponer que estos últimos amaban a su mujer y que no la rompieron adrede, para que a ella le pasara algo malo (espero que esto no sea una pista para los que quieren deshacerse de su mujer).

También se dice en la carta que el cumplidor recibirá un premio. Miguel Armando, por ejemplo, mandó las 27 copias y antes de nueve días recibió nueve millones de pesetas (no se dice cómo); un accionista mandó las 27 copias y recibió dos millones de pesetas (este ejemplo no lo creo acertado, porque las

acciones debieron subir para todos los accionistas, aunque no mandaran la carta), y a Constantino Díaz le tocaron ocho millones de pesetas en la lotería.

La cosa tiene su miga. Aunque por más que lo pienso, más convencido estoy de que la voy a tirar a la basura. Por lo pronto, a ver qué hace un sacerdote de Colombia en Venezuela. No acabo de entender muy bien ese afán de todas las religiones en hacer proselitismo: los de aquí yéndose a evangelizar a los de allí y los de allí viniendo aquí a querer convertirnos a nosotros, con lo bien que está cada uno en su casa con sus fieles de toda la vida y sus creencias de siempre, y lo que se ahorraría en viajes. Luego está lo ya expresado de las mujeres, que a mí, además de poco ocurrente, me ha parecido machista (de hecho, como habrán podido comprobar, sólo se cita a las mujeres por el daño que sufren). Y por último está lo del premio, que en ningún caso es la paz interior, ni la bondad, ni nada relacionado con la felicidad. Además, si me toca la lotería por rezarle tres padrenuestros a la Virgen del Carmen, igual no le toca a alguien que le haga más falta, con lo cual obligaría a la Virgen del Carmen a ser injusta.

Y una razón más a manera de estrambote: ¿cómo sé yo que la carta la escribió un misionero colombiano y no, pongo por ejemplo, un cachondo de Burgos?

Juan Bosco Castilla